

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y como continuación del hecho relevante número 225363, de fecha 1 de julio de 2015, Bankia, S.A. informa de que en el día de hoy, Bankia y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) han firmado un acuerdo de compraventa con los fondos USS, OPTrust y PGGM para la venta del 100% de las acciones de *Globalvia Infraestructuras, S.A.*, sociedad en la que Bankia y FCC participan al 50%.

La venta se ha producido como consecuencia del ejercicio del derecho de adquisición preferente que los citados fondos tienen en virtud del bono convertible de 750 millones de euros del que son tenedores.

Para la ejecución del contrato se establecen una serie de condiciones suspensivas, entre la que se encuentra la obtención de las preceptivas autorizaciones de determinadas administraciones otorgantes de las concesiones administrativas de las que es titular *Globalvia Infraestructuras, S.A.*

El precio de la operación de compraventa se estructura en un pago inicial de 166 millones, a realizar en el momento en que se formalice la transmisión de las acciones, más otro pago diferido a realizar en el primer semestre de 2017, que podría alcanzar un máximo de 254 millones de euros, dependiendo de la valoración de la sociedad en el momento de la conversión del bono.

Se informará oportunamente al mercado del cumplimiento de las condiciones suspensivas y la ejecución de la operación.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 23 de octubre de 2015

BANKIA, S.A.